RED DE SALUD DEL ORIENTE
Nit. 805027337-4
CALLE 72U N 28E-00 POBLADO II, CALI - Tel:6024377777

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 202600385
14/10/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto del(la) RED SALUD DEL ORIENTE E.S.E de la presente vigencia fiscal del 2026, existe CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, con la siguiente denominación:

Concepto : COMPRA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA EL AREA DE SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL CARLOS HOLMES TRUJILLO (COMPRA DE EQUIPO-EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO-DECLARANTES (24010101))

Rubro	Descripción	Valor
2	GASTOS	
23	INVERSION	
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
23201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2320101	ACTIVOS FIJOS	
2320101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	
232010100306	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	
23201010030601	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	$89.564.160.00
	TOTAL:	**$89.564.160.00**

SON
OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE

Expedido en el municipio de CALI, a los 14 dias del mes de Octubre de 2026 para efectos del control presupuestal.

ASCENETH BALLESTEROS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
66921704

SANDRA LILLIANA VELASQUEZ NARANJO
GERENTE
31573686

FECHA: Octubre 2026		SERVICIO / PROCESO: Gestión Logística		
TIPO DE NECESIDAD				
Bienes	x	Servicios		Este articulado al PAA: SI _x___ No _____ ¿Si no está indique por qué? _____
Ejes estratégicos		**Eje estratégico 3.** Perspectiva interna: "Fomentando la salud integral mediante la atención primaria orientada a la comunidad (APOC)"		
Objetivos estratégicos		**No 5.** Asegurar el Apoyo Logístico Hospitalario, que garantice Infraestructura, Dotación Adecuada y Seguridad en la Gestión de la Información."		

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En atención a las necesidades identificadas para garantizar la adecuada prestación del servicio de Sala de Partos, y teniendo en cuenta la solicitud presentada mediante Oficio SC-0191 por la Subgerencia Científica y de Prestación de Servicios, se evidencia la necesidad de adquirir instrumental médico-quirúrgico destinado a fortalecer la dotación disponible para la atención segura y oportuna de los partos.

La necesidad se sustenta en la dinámica asistencial del servicio, considerando que, con corte al 29 de septiembre de 2026, se habían atendido 136 partos, situación que genera una utilización permanente del instrumental disponible y exige contar con cantidades suficientes para garantizar su adecuada rotación durante los ciclos de uso, recolección, traslado, lavado, desinfección, esterilización, almacenamiento y posterior disponibilidad para una nueva atención.

En este contexto, se requiere la adquisición de veinte (20) equipos de instrumental para la atención del parto, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de la Sala de Partos y disponer de instrumental suficiente para responder a la demanda asistencial, sin que los tiempos requeridos para el reprocesamiento y esterilización de los elementos utilizados afecten la continuidad y oportunidad de la atención.

Cada equipo deberá contar con el instrumental requerido para la realización de los procedimientos propios de la atención del parto, incluyendo, entre otros, pinzas Kelly o Rochester curvas y rectas, tijeras de Lister, portaagujas tipo Mayo-Hegar, pinzas de disección, pinzas de sujeción manual, pinzas Mosquito curvas (Halsted) y platones quirúrgicos, de acuerdo con las especificaciones técnicas y necesidades definidas por el área asistencial.

La adquisición permitirá disponer de instrumental en condiciones adecuadas de funcionalidad y suficiencia, facilitando la organización de equipos completos para cada procedimiento y disminuyendo el riesgo de retrasos asociados a la falta de disponibilidad de elementos mientras otros se encuentran en proceso de lavado, preparación o esterilización.

Asimismo, contar con una dotación suficiente contribuye al fortalecimiento de las condiciones de calidad, seguridad del paciente, oportunidad y continuidad de la atención, al permitir que el personal asistencial disponga del instrumental necesario en el momento requerido para la atención de las gestantes y la realización de los procedimientos asociados al parto.

Por lo anterior, se considera necesaria, pertinente y prioritaria la adquisición de veinte (20) equipos de instrumental para la Sala de Partos, como medida para fortalecer la capacidad instalada del servicio, garantizar una adecuada rotación del instrumental y mantener la disponibilidad de los elementos requeridos para responder de manera segura y oportuna a la demanda asistencial.

La adquisición deberá efectuarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el área competente, las disposiciones institucionales aplicables y la disponibilidad presupuestal contemplada en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, garantizando que los elementos adquiridos cumplan con las condiciones de calidad, seguridad y funcionalidad requeridas para su utilización en la prestación del servicio.
De acuerdo a lo anterior se solicita Disponibilidad presupuestal para **CONTRATAR ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA EL ÁREA DE SALA DE PARTOS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**, Por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE **(89.564.160,00).**

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Vigilado Supersalud

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
42	4229	422954	42295400	Productos quirúrgicos

RUBEN DARIO LENIS HERNANDEZ
Profesional Especializado

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Subgerencia Administrativa y Financiera

ESPACIO EXCLUSIVO PARA GERENCIA

Aprobado por el comité de compras mediante Acta N°: _____ de _____

Se envía al área de Presupuesto para solicitud de CDP que ampare el proceso de selección

SANDRA LILIANA VELÁSQUEZ NARANJO
Firma Ordenador del Gasto

ESPACIO EXCLUSIVO PARA PRESUPUESTO

No. de CDP: 202600385

Observaciones

Firma Responsable de Presupuesto

Vigilado Supersalud

SC – 0191
Santiago de Cali, 29 de septiembre de 2026

PARA: **DRA. SANDRA LILIANA VELÁSQUEZ NARANJO**
Gerente
DRA. PAULA ANDREA LOAIZA
Subgerente Administrativa y Financiera
RUBEN DARIO LENIS
Profesional Especializado Líder de Gestión Logística

ASUNTO: **SOLICITUD DE INSUMOS Y EQUIPOS PARA SALA DE PARTOS**

Cordial saludo,

En atención a las necesidades identificadas para el adecuado funcionamiento del servicio de Sala de Partos, y teniendo en cuenta las solicitudes previamente realizadas frente a la disponibilidad de instrumental y elementos requeridos para la atención de los partos, me permito solicitar que, de acuerdo con las disposiciones y disponibilidad presupuestal contempladas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, se considere la adquisición de **veinte (20) equipos para la atención del parto**.

La necesidad se sustenta en el comportamiento de la demanda asistencial, teniendo en cuenta que, con corte al 29 de septiembre de 2026, se han atendido 136 partos, lo cual requiere contar con una disponibilidad suficiente de equipos para garantizar la adecuada rotación del instrumental durante los procesos de utilización, traslado, lavado, esterilización y posterior disponibilidad.

Cada equipo de atención del parto deberá estar conformado por los siguientes elementos:

1. Pinza Kelly curva o Rochester curva, según requerimiento de longitud.
2. Pinza Kelly recta o Rochester recta.
3. Tijera de Lister.
4. Portaagujas tipo Mayo-Hegar.
5. Tijera de Lister de menor tamaño.
6. Pinza de disección.
7. Pinza de sujeción manual, sin anillos.
8. Pinza Mosquito curva (Halsted).
9. Platón quirúrgico.
10. Compresas.
11. Campo quirúrgico pequeño.
12. Campo quirúrgico grande.
13. Batas de puño.
14. Envolvedera o sábana de envoltura del equipo.
15. Indicador químico de esterilización.

Validado SIGNATURE

La disponibilidad de estos elementos resulta necesaria para atender adecuadamente la demanda actual, teniendo en cuenta los tiempos asociados a la utilización, traslado, lavado, esterilización y posterior disponibilidad del instrumental.

Por lo anterior, agradezco dar trámite a la presente solicitud, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer la disponibilidad de estos equipos para garantizar la continuidad de la atención y mantener condiciones adecuadas de calidad y seguridad en el servicio.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

YAFFA RUIZ PALACIOS
Subgerente Científica y de Prestación de Servicios
Red de Salud del Oriente E.S.E.
Copia: Calidad y partos.
Archivar en TRD: 120.11.02

	Nombre completo y cargo	Firma
Proyectó	Martha Diuza Cuero – Profesional Especializada partos internación	
Revisó	Yaffa Ruiz Palacios - Subgerente Científica y de prestación de servicios Red de Salud del Oriente E.S.E.	
Los firmantes declaramos que el documento fue revisado y se encuentra acorde con las disposiciones normativas vigentes presentándose para firma		

Vigilado SuperSalud